

FOMENTO INMOBILIARIO ANDALUZ, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 6 de noviembre del año 2000, acordó, por unanimidad, disolver la sociedad e iniciar el período de liquidación de la misma.

Jerez de la Frontera, 26 de febrero de 2001.—El Liquidador, Julio Checa Fernández.—11.711.

FORETASTE OVERSEAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el pasado día 10 de febrero de 2001, acordó el traslado del domicilio social de la calle Emilio Muñoz, número 51, de Madrid, a la carretera del Plantío, número 134, 2.º B (urbanización «Virgen de Iciar»), 28220 Majadahonda (Madrid).

Madrid, 12 de marzo de 2001.—La Administradora única, Rosa María Ros Amador.—11.819.

GESMAJA, S. A.

Junta general de «Gesmaja, Sociedad Anónima»

Por decisión del Administrador solidario se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad «Gesmaja, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Majadahonda (Madrid), calle San Roque, 32, el día 28 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día señalado.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los Estatutos sociales, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad, que comprenden la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerradas a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad, que comprenden la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del presente ejercicio cerradas a 28 de febrero de 2001.

Quinto.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Sexto.—Acuerdo de disolución de la sociedad.

Sexto.—Nombramiento de Liquidador de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Majadahonda, 12 de marzo de 2001.—Enrique Retuerto Mediavilla.—12.027.

GESTIÓN TRAMOS, S. L. (Sociedad absorbente)

BINIBECA, S. A. (Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida))

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público que la Junta general de socios de «Gestión Tramos, Sociedad Limitada», y

la Junta general extraordinaria de accionistas de «Binibeca, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, celebradas el 9 de marzo de 2001, aprobaron, por unanimidad, su fusión por absorción de la última por la primera, mediante la incorporación en bloque de todos los Activos y Pasivos de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de la absorbida, la cual se halla íntegramente participada por la absorbente.

La fusión se ejecutará en los términos establecidos en el proyecto de fusión formulado por la administración de ambas sociedades, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adaptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 12 de marzo de 2001.—El Consejero-delegado de «Gestión Tramos, Sociedad Limitada».—El Administrador de «Binibeca, Sociedad Anónima».—11.873. 2.ª 20-3-2001

GLOBAL ESTUDIOS Y GESTIÓN DEL OCIO, S. L.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único de la entidad «Global Estudios y Gestión del Ocio, Sociedad Limitada», con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 6 de abril de 2001, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social en la cantidad de 18.000.000 de pesetas (108.182.178 euros) de la Sociedad mediante la emisión y puesta en circulación de 18.000 participaciones sociales de un valor nominal de 1.000 pesetas (6.010 euros) cada una y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social para adaptarlo al capital ampliado y al nuevo número de participaciones. Autorización al Administrador único para elevar a público el acuerdo que se adopte.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de todos los socios que pueden examinar en el domicilio social o bien obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata, toda la documentación relativa a los temas que se someten a consideración de esta Junta general extraordinaria, y en especial la propuesta de redacción del artículo 5.º de los Estatutos.

Barcelona, 19 de marzo de 2001.—El Administrador único.—12.607.

GLOBALIA CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Globalia Corporación Empresarial, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sita en Lluçmajor, carretera El Arenal a Lluçmajor, kilómetro 21,5 (polígono Son Noguera), en primera convocatoria, el próximo día 26 de abril de 2001, a las doce treinta horas y, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio económico

cerrado al 31 de octubre de 2000, de la sociedad «Globalia Corporación Empresarial, Sociedad Anónima», así como de su grupo consolidado. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Lluçmajor (Baleares), 26 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.786.

GOLF NOVO SANCTI PETRI, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Golf Novo Sancti Petri, Sociedad Anónima», para Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, urbanización «Novo Sancti Petri», Casa Club, de Chiclana de la Frontera, el día 26 de abril de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 27 de abril de 2001, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, del informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para comparecer y elevar a público los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la compañía, de forma gratuita e inmediata, un ejemplar de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Chiclana de la Frontera, 14 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Hernández Torroella.—11.785.

GPUNTO, S. L.

El Administrador solidario de la sociedad «Gpunto, Sociedad Limitada», convoca Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Matilde Hernández, número 34, de Madrid, el día 16 de abril de 2001, a las diecinueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de cese de los Administradores solidarios.

Segundo.—Propuesta de nombramiento de Administradores solidarios por tiempo indefinido.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital social, en la cifra de 5.000.000 de pesetas, mediante la creación de 500 participaciones sociales, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, contravalor aportaciones dinerarias.